



ACTA DE LA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche siendo las Ocho Horas del día Domingo Veintiocho de Noviembre del año dos mil veintiuno, para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 57, 58 Fracción II, Artículo 59 Fracción II, 69 fracción II, artículo 86 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, artículo 29 fracción II del Bando de Gobierno y el 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Calkiní, Art. 21, 22,23,24,25, 26,27 y 28 de la Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios del Estado de Campeche, se reunieron en la sala de Cabildo del Palacio Municipal los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio, con la finalidad de celebrar la NOVENA Sesión Extraordinaria Y SEGUNDA PERMANENTE convocada con fecha 27 de Noviembre del año en curso que se anexa al final de la misma y que fue firmada por todos los convocados. Acto seguido el Secretario procedió al pase de lista de asistencia, comunicando que se encontraban presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento estableciéndose el quórum Legal para realizar la sesión, a continuación la Presidenta Municipal declaró oficialmente instalada esta NOVENA Sesión Extraordinaria y segunda permanente siendo las Ocho horas con tres minutos del día Domingo Veintiocho de Noviembre del año dos mil Veintiuno. Seguidamente el Secretario sometió a consideración de los regidores el Orden del Día **MISMA QUE FUERA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

1. Para tratar el punto único del orden del día relativo a JORNADA ELECTORAL Y RECEPCIÓN DE PAQUETERÍA ELECTORAL El Secretario del H. Ayuntamiento informa que desde las 7:00 am, los funcionarios de casilla acudieron a recibir las últimas indicaciones y se trasladaron a la comunidad de Tepakán para el inicio de la jornada electoral. Y que están en espera de los reportes de apertura o de los incidentes que pudieran surgir.
2. Ante la información anterior, la presidenta municipal, declaró un receso solicitándole a los cabildantes permanezcan atentos a los hechos y circunstancias que se pueden ir presentando durante el transcurso del día por si llegara a suscitar algún incidente en el que el cabildo tenga que decidir de manera inmediata.
3. La recepción de las casillas electorales se inició a las 18:29 hrs siendo la casilla básica la primera en entregarse, la segunda se recepción a las 18:33 hrs siendo ésta la primera contigua y por último se recepción la segunda contigua a las 18.39 hrs.
4. Reanudada que fue la sesión permanente el Secretario del H. Ayuntamiento informa: Que la jornada electoral en la comunidad de Tepakán transcurrió con toda normalidad, tranquilidad y orden público, no se suscitó ningún incidente ni hecho que pueda enturbiar el proceso electoral, mismo que tuvo como resultado para la elección de la comisaría municipal de la localidad de Tepakán a la fórmula ganadora a la planilla de color ROSA integrada ALONSO CUEVAS COB y CANDELARIO CANCHE CHI. Con 355 votos sobre el segundo lugar que obtuvo 306 votos

Siendo esta información la recopilada durante el proceso, se procede a poner a consideración de los cabildantes los resultados para su validación y consideración; misma que **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** ordenándosele al Secretario del H. Ayuntamiento la entrega de las



CALKINÍ

H. AYUNTAMIENTO

2021-2024



CALKINÍ

2021-2024

CERCANÍA Y TRABAJO

Constancias de mayoría en términos de lo que dispone el art. 31 De la Ley para la Elección de Comisarios del Estado de Campeche y sus Municipios. Asimismo informar a los ganadores que el Primero de Diciembre se les hará entrega del Nombramiento correspondiente.

Una vez agotados todos los puntos de la convocatoria la Ciudadana Presidenta Municipal procedió a la clausura de la Novena sesión Extraordinaria y Segunda Permanente siendo las 19:00 Horas del día de su inicio levantándose la presente acta y firmada para constancia los que en ella intervinieron.-

LA PRESIDENTA

LICDA. JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO

EL SECRETARIO

LICDO. MANUEL ARTURO ARVEZ PÉREZ.

REGIDORES

PROFR. JHONNY ORLANDO COLLI CHIM

PROFRA. ENNY MARIA PUCH GAMBOA

LICDO. MÁRCIAL AUGUSTO FARFAN OJEDA

LICDA. FÁTIMA GUADALUPE PERALTA GARCÍA

ING. JORGE DAVID ESPADAS UC

M.C.D. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE

LICDA. LUCERO DEL ALBA HAAS CAMAS

PROFR. MAYDA ARACELY MAS TUN

SINDICOS

PROFRA. ROMALDA ISABEL CAN COLLI

PROFRA. CANDELARIA HUCHIN XOOL